

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS	
01200406326	ABDELKABIR EL MOUATRACH	
01200406327	ABDELAZIZ EL KHARROUBI	
01200406330	COSTEL ISTRATOAJE	
01200406382	MCALLISTER	CHARLES CHRISTOPHER
01200406385	EL MOKHTAR EL AOUALA	
01200406386	OULAD DRISS	
01200406388	GHEORGHE SAPASU	
01200406389	VASILE GHIOCEL	
01200406390	IONEL SAPASU	
01200406391	MOHAMED EL MOUFADDAL	
01200406392	MINA HERNANDEZ	JHONGER YOVANI
01200406393	SAID MEZYAYARY	
01200406394	RACHID YAKAACHE	
01200406395	ABDELJALIL GORAME	
01200406396	ABDEILAHE AZENE	
01200406397	CIPRIAN GILTAN	
01200406398	DOMINGUEZ UREÑA	JAUME PABLO
01200406399	BAQUE SOLIS	JAVIER ALBERTO
01200406401	MOHAMED OUAALY	
01200406403	GLIAMAN CARRION	LUIS SILVERIO
01200406404	MAAHMADI SAHID	
01200406405	LAHBIB ARHZALA	
01200406406	ARTEM ALEHIN	
01200406407	BATIOJA KLINGER	RENAN PATRICIO
01200406408	CURAY CAMPOVERDE	LUIS EDUARDO
01200406409	MOHAMED AJJOAD	
01200406410	ABDELAZIZ TATOU	
01200406411	NELA SALI	
01200406412	LARBI DAZZAZ	
01200406413	MOHAMED EL AMRI	
01200406414	OMAR EL HALAL	
01200406417	LUCI FLORIAN MANILA	
01200406418	DAVIAL MAAKOUL	
01200406425	HOUARI BELGHOHARI	
01200406426	HASSAN OSAMA	
01200406427	FARESS ABDELLAH	
01200406428	ANDRADE LARCO	JAIME PATRICIO
01200406429	SAID ACOWDAN	
01200406430	SAHURA KUEZU	
01200406431	MOSUSTAFA HFIDI	
01200406432	CRISTIAN BALAMACI	
01200406433	MOHAMED RHAIBI	
01200406434	MOHAMED BEHLIL	
01200406435	MOUIHA BARHUM	
01200406436	MOHAMED BOU YARDEN	
01200406437	MOHAMED SECTAQUI	
01200406438	AITBRK ALBDLAZIZ	
01200406439	FOUAD HAMDOUNI	
01200406449	SAID MEZYAYARY	
01200406451	GUTIERREZ GUERRERO	FRANCISCO DE ASIS
01200406454	RAZVAN OCTAVIAN CHISALITA	
01200406456	CHARLES AMPONSAH OSEI	
01200406460	MOOSTAPHA NONJAIME	
01200406461	LWU BOGOSI	
01200406462	AZIZ CHAFQI	
01200406463	ABDELAZIZ	
01200406465	DANIEL DRAGU	
01200406488	BLASA CORNEL	
01200406489	CAMBI VERON	JORGE REINALDO
01200406490	ROGEL ROBLES	EUCELBIO AGAPITO
01200406506	MOUH ZOUBIR	
01200406510	RAHAL ES SRAITI	
01200406511	ABDELAZIZ TOVIL	
01200406512	GYORGY GEBER	
01200406513	TIBERIU OVIDUO BOGOSI	

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa

principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 29 de septiembre de 2004.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones estimadas de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200404068	ANTONIO RODRIGUEZ ROMERA C/ PINTOR ROSALES, 41 04740 - ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)
01200404218	M ^a DEL CARMEN JIMENEZ CARRAS C/ VENEZUELA, 84, 1 ^o 3 04700 EL EJIDO (ALMERIA)
01200404361	FRANCISCA BERBEL GAMEZ C/ OLIMPIADAS, 48 ALMERIA
01200404527	ANA MARIA MARTINEZ PEREZ C/ LAS LOSAS, 55 04738 - VICAR (ALMERIA)
01200404739	ANTONIO JESUS PRADO FERNANDEZ AVDA. DEL PERU, 18, BLOQ. 1, 1 ^o D 04006 - ALMERIA
01200404778	JUAN ESCOBOSA GOMEZ C/ CENETE, S/N 04560 - GADOR (ALMERIA)
01200405097	DOLORES MURCIA MARTINEZ C/ MULHACEN, EL PARADOR 86 BAJO 04740 - ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)
01200405505	MARIA CARMEN MERLOS FERNANDEZ AVDA. DE MADRID, 21- 4 ^o 2 04007 - ALMERIA

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería

de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 30 de septiembre de 2004.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de notificación de Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador núm. SE/648/04/DM/JV.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar el Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador núm. SE/648/04/DM/JV a don Santiago Asorey Lence, por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se notifica que con fecha 30 de junio de 2004 se ha dictado Acuerdo de Inicio de expediente sancionador por incumplimiento de la normativa en materia de Minas.

Asimismo, se le comunica que para conocer, el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla, sita en Avda. República Argentina, núm. 21 (Sevilla).

Sevilla, 24 de septiembre de 2004.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a don Manuel Rosa Mateo trámite de audiencia en relación con la vivienda sita en C/ Leopoldo Alas Clarín, bq. 2, 1.º E, de Málaga (MA-7057, Cta. 26).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica a don Manuel Rosa Mateo que en relación con la titularidad de la vivienda sita en C/ Leopoldo Alas Clarín, bq. 2, 12 E, de Málaga, expediente MA-7057, Cta. 26, que en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio proceda a alegar por escrito y presentar los documentos justificantes que estime pertinentes ante esta Delegación Provincial, sita en C/ Compositor Lemberg Ruiz, núm. 18, de Málaga, en defensa de sus derechos, todo ello como trámite previo a la resolución de este expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 23 de septiembre de 2004.- El Delegado, José M.ª Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 24 de septiembre de 2004, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los programas de subvención para el inicio de actividad de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las resoluciones notificadas podrán los interesados interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a la presente publicación ante el Consejero de Empleo e igualmente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Expediente: HU/AAI/00171/2002.
Entidad: Manuel Naranjo Ponce.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución desistimiento.

Expediente: HU/AIA/00574/2002.
Entidad: Soledad González Pérez.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución desistimiento.

Expediente: HU/AAI/270/2004.
Entidad: Manuel Eugenio Prieto.
Localidad: Lepe (Huelva).
Contenido del acto: Requerimiento de Documentación.

Expediente: HU/AAI/707/2004.
Entidad: Manuel Báez Pérez.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de Documentación.

Expediente: HU/AAI/562/2004.
Entidad: María Adela Albert Alfonso.
Localidad: Punta Umbría (Huelva).
Contenido del acto: Requerimiento de Documentación.

Expediente: HU/AAI/512/2004.
Entidad: Elisabeth León Felipe.
Localidad: Lepe (Huelva).
Contenido del acto: 2.º Requerimiento de Documentación.

Expediente: HU/AAI/569/2004.
Entidad: Sandra Codes Codes.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de Documentación.

Expediente: HU/AAI/00590/2004.
Entidad: Natalia Rodríguez Cunquero.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de Documentación.

Expediente: HU/AAI/495/2004.
Entidad: José María Pavón Pereira.
Localidad: Cartaya.
Contenido del acto: Notificación Resolución Denegatoria.